

La Asociación de Fomento Regional de Dolores Inicia sus gestiones

La Razón

ESTA CON EL PRESIDENTE TERRA

Redactor Responsable: JUAN S. SOUMASTRE Administrador: MARCELINO L. BUCIO

Año 1 — Dolores, Sábado 14 de Diciembre de 1935 — Porte Pago

Edición
6
Páginas

Nº 30

Cumplió dos años de etíaz labor aduanera el Capitán de Navío Don Carlos Baldomir

EXAMENES ESCOLARES

Escuela 2.o N.o 2

Cumplimos hoy con lo prometido en nuestro número anterior, de dar la crónica del examen de la Escuela de Niños.

Como anunciamos oportunamente, se realizaron los Exámenes de fin de Curso en la Escuela de varones de 2.o Grado N.o 2 que funciona en ésta Ciudad bajo la competente Dirección de la Sra. María E. López de Bertullo.

Tenemos caer en un involuntario jecado si decimos mas de una que de otra clase, pues todos los grupos presentados revelaron una preparación sólida y un entusiasmo igual, por demostrar su estado de saber.

A las 8 y 30 se constituyó la mesa presidida por el Sr. Inspector Dptal. de Escuelas don Alberto Magnani, e integrada por las Sras. Isabel R. de Rodríguez López, Josefina I. de Oholegui, Francisca Capano de Lantero, Celia Almabari del Bardier, Sras. Zaida Garibaldi Lamadrid, Hermínio Smaldoni, Sres. Augusto Carballo, Juan S. Soumestre, Lorenzo Maglione y las Sras. y Ca-

Realizado el examen, de acuerdo al tiempo reglamentario, se efectuó una interesante fiesta de clausura a cargo de los niños los que fueron despedidos al finalizar con un reparto de golosinas, masas y caramelos.

El Sr. Augusto Carballo cerró el acto de clausura con un bien medido discurso que fué largamente aplaudido por los presentes, pues sus conceptos se filtraron hondamente, y se identificaron en el sentir unánime del grupo de padres que le acompañaron.

Se pasó luego al salón en que se había preparado un lunch con que la Escuela obsequió a sus visitantes y a los Miembros de la Comisión de Fomento.

En este acto habló el Sr. Magnani, para declarar su agradecimiento y su felicitación a sus colaboradores, destacando especialmente la acción eficaz de la Comisión de Fomento Escolar.

El Inspector de Escuelas se retiró pasando el medio día, dirigiéndose a Mercedes donde pre-

sidiría por la tarde el Examen de la Escuela N.o 7.

El vecindario todo, como verdaderos hijos de la Ciudad, y deseosos de su progreso, deben secundar resueltamente la acción que se propone desarrollar la novel Institución.

Hemos tenido a la vista, copias de lo actuado por la Asociación de Fomento Regional. Es digno del mayor elogio la intensa actividad desarrollada por la novel Institución, demostrando el interés creciente de cumplir con su amplio cometido.

En primer lugar un telegrama al Sr. Presidente Dr. Terra pidiéndole se interese por la fijación del precio mínimo del trigo, gestión que fué inmediatamente correspondida, estando ya fijado en \$ 5.

Nota al Sr. Ministro de Obras Públicas Arq. Don Jorge Herrán encareciéndosele pronta iniciación de los trabajos de instalación de aguas corrientes y saneamiento para la Ciudad.

Nota de adhesión a la Comisión local pro nuevo hospital ofreciendo su colaboración si se considera de utilidad.

Nota al Sr. Nicolás Revello, Presidente de la Com. Nac. de Educ. Física, interesados por la instalación diligente de la plaza de ejercicios físicos, como que es una vieja aspiración local y una necesidad impostergable.

Nota al Director de Enseñanza Prim. Arq. Williman por la construcción del local de la Escuela para varones, aspiración de antigua data que piden se incluya su construcción, en el plan de obras urgentes de esa rama.

Nota a la Intendencia Municipal recalando la urgente necesidad de velar por la conservación de la carretera Mercedes-Dolores.

La Intendencia ha incluido en el plan de obras urgentes del próximo ejercicio su total reparación.

Todo lo actuado lleva un término menor a un mes y ésto solamente probará el ánimo con que trabajos el Comité Ejecutivo de la Asociación, que es la fuerza expresiva y auténtica del vecindario.

Nuestras columnas tendrá a sus lectores al corriente de las distintas actividades futuras y del resultado que se vaya logrando de sus gestiones.

Nuestro aplauso y nuestra aprobación amplia a éstos vecinos progresistas que velan por el adelanto edilicio de la zona.



Cap. de Navio Carlos Baldomir, Director Gral. de Aduanas

El miércoles último fué objeto de una merecida demostración por todo el personal superior de la Aduana de Montevideo el Director General, Cap. de Navio Don Carlos Baldomir, con motivo de cumplir el segundo año de actuación al frente del más delicado Instituto Fiscal del Estado.

El acto consistió en un almuerzo que le fué ofrecido por el Sr. Nevel Palomeque en nombre de sus camaradas.

La demostración a que nos referimos fué un acto de confirmación amplia y expresiva de solidaridad y adhesión al hombre superior, que ha encausado la Aduana por un sendero de inigualable progreso.

El Director Gral. de Aduanas contestó las palabras del Sr. Palomeque con un conceptuoso discurso de cuyo texto transcribimos unos párrafos, que destacan un programa cumplido y un propósito de futuro que dice así:

«Con gran satisfacción para todos puede declararse abiertamente que la Aduana ha zafado del desconcepto que la oprimía. El malestar ambiente que la rodeaba molesto y agraviante para sus componentes se ha desvanecido totalmente. Este solo hecho apareaja una tranquilidad de espíritu verdaderamente envidiable y alentadora.

Hemos andado mucho porque se ha hecho acción de conjunto, disciplinada y energética. No llegan a la Dirección quejas sobre deficiencias o desatención de los múltiples servicios inherentes a un organismo de la magnitud y complejidad de la Aduana, y en cambio, trasciende la escrupulosidad con que se cuida su renta, que se acrecienta en forma considerable, al extremo de que hoy, esto es de palpitable actualidad, se le considera como factor preponderante en la obtención del superávit que ha de servir para desgravar los sueldos de todos los funcionarios de la Administración Pública.

Este hecho, conforta, halaga y crea al organismo una aureola de prestigio.

Pero, si bien la obra realizada, —puede decirse sin temor a equivocarse,— reviste magnitud, es imperioso proseguirla. Queda aún mucho por hacer y no puede ni debe quedar incompleta. Es por ello, que el suscrito alienta al personal para continuar empeñoso y con más ahínco, si cabe, en esa obra de perfeccionamiento en bien del país».

De N. Palmira

Reanudó sus actividades la Fábrica local de aceites alimenticios

Intenso movimiento comercial que ello determina en la zona

En los primeros días de la presente semana, y luego de una paralización de más de un mes, reinició su labar la Fábrica y Refinería de aceites comestibles que funciona ahora bajo la nueva firma comercial denominada, «Sociedad de Oleaginosos Limitada». (Soc. An. Uruguaya).

Como se sabe se ha introducido recientemente grandes reformas en la planta técnica del importante establecimiento, con el propósito de aumentar su capacidad productora, a la vez que asegurar una alta calidad del artículo que se elabora para cuyo fin se han instalado varias y modernas maquinarias que significan la última palabra de ade-

lanto de la industria aceitera, colocando así a Esta Fábrica en un lugar de privilegio con respecto a sus similares implantadas en el país.

La vuelta a las actividades

por parte de la Fábrica y Refinería de aceites, ha venido a de-

terminar un fuerte movimiento comercial en la villa, ya que ella está ligada por distintos órdenes a todos los centros importantes que en el aspecto industrial y comercial tiene la zona.

La producción actual del establecimiento es de 6.000 kilos de aceites refinado diarios, lo que origina la industrialización de 18 a 20 toneladas de oleaginosos, hasta en etapas sucesivas, hasta alcanzar un rendimiento de 20.000 kilos de aceite por día, en cuyo caso se llegaría a emplear unos docientos obreros, por lo que puede apreciarse la influencia benéfica que ejercerá en nuestro

sector de la industria aceitera, co-

locando así a Esta Fábrica en un lugar de privilegio con respecto a sus similares implantadas en el país.

La vuelta a las actividades

por parte de la Fábrica y Refi-

nería de aceites, ha venido a de-

terminar un fuerte movimiento

comercial en la villa, ya que ella

está ligada por distintos órdenes

a todos los centros importantes

que en el aspecto industrial y

comercial tiene la zona.

La producción actual del es-

tablecimiento es de 6.000 kilos de aceites refinado diarios, lo que

origina la industrialización de 18

a 20 toneladas de oleaginosos,

esta producción se irá aumentando en etapas sucesivas, hasta

alcanzar un rendimiento de 20.000

kilos de aceite por día, en cuyo

caso se llegaría a emplear unos

docientos obreros, por lo que

de muestra por sí sola la im-

portancia del asunto, y se evita-

ria la salida del país de más de

un millón de pesos, que por ese

sólo concepto ha de emplearse en compra de maní, girasol etc. en mercados extranjeros, si nuestros agricultores no respondieran al cultivo de oleaginosos.

Se proyecta la colocación

en nuestro Puerto de un

mástil de señales para la

navegación de los Yatechis

Se encuentra en la villa el dis-

tinguido conterraneo Teniente

de Navio, Hispano Pérez Fontana,

quien tra la misión del Insti-

tuto Meteorológico a cuyo per-

sonal técnico pertenece, de estu-

diar las características de nues-

tra Puerto para la implantación

en él de una estación de Semá-

foro, de la que por medio de se-

ñales se trasmitirá a la navega-

ción en general y con preferen-

cia a los yates, las probabilidades

generales del tiempo.

De este nuevo importante a-

delanto que reúne indiscutibles

ventajas, serán también dotados

los puertos de Carmelo y Colonia.

CORRESPONSAL

Fiestas Clásicas

Navidad
Año Nuevo
- Reyes -

La tradición social manda agasajar sus estimadas relaciones.

Casa Rivarola

ofrece un espléndido surtido de

Estuches, Bomboneras, Canastos de NAVIDAD y FIN de AÑO.

Hoy y Mañana Vea Exhibición

Fantasías de París

Acabamos de recibir un extensísimo surtido de

Fantasías de París

Algo tan novedoso que llamará la atención de toda dama de buen gusto, y a precios muy bajos.

Casa Ubillos

La Razón

Empresa Tipográfica Impresora

Estamos en condiciones de ofrecer un Taller moderno para la impresión de todo trabajo

RÁPIDO Y ESMERADO

Volantes

Folletos

Librets

Libros

Formularios

Etiquetas

Tarjetas

Montevideo y Uruguay

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Tengo para la venta:

Un automóvil "Dúrant"

Con poco recorrido y bien equipado

Un camión "Chevrolet"

6 cilindros, carrocería de madera dura y bien equipado.

Un camión "Ford"

Iguales condiciones.

Verlos y tratar con

Maria Capano de Chequí

Debe Saber Vd.

los cinco puntos de la perfección que distingue el CALZADO de

Smeck

Por su corte impecable

Medidas Perfectas

Materiales superiores

Fabricado personalmente

Seriedad y corrección en el trato.

Especialista en Botas para Campaña

desde los tipos más módicos a los más finos.

Composturas de Calzado en general.

Vicente meck Zapatería Oriental

Carlos P. Puig y Comercio.—DOLORES

Señor Viajero: En Dolores estará como en su casa en el RESTAURANT.

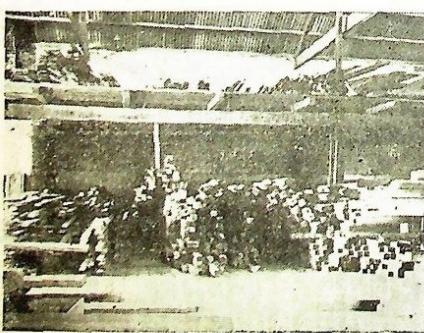
MUSSO

Servicio general esmerado. Rigurosas higiene en todas las dependencias. Amplias comodidades para alojamiento de cualquier vehículo. Peluquería, y salón de lustrar. Esta casa es atendida por su propietario con personal competente. Precios Módicos. BUENA COCINA.

Calle Artigas esq. Montevideo. DOLORES. R.O.

Casa Alimundi

Nuestro Almacén de Hierros y Maderas



Calle Puig y Uruguay

LE PROVEERÁ DEL MAS VARIADO SURTIDO DE MADERAS PARA

Pisos Revestimientos

Tiranerías

Techos

Y PARA TODOS LOS USOS DE LA MEJOR CALIDAD Y AL PRECIO MÁS CONVENIENTE

DOLORES

Maquina Critzner:

Casi nueva en perfecto funcionamiento tenemos para la venta a precio de ocasión. Sastreña QUAY.

Recorra las vidrieras de CASA UBILLOS siempre estan interesantes.

Manuel Suarez y Cía

CONSIGNATARIOS DE CEREALES.

Operaciones en los Mercados a Término — de Montevideo y Buenos Aires. —

Dirección Teleg. Zerans

Calle La Paz 1026-18
Montevideo

Restaurant VIRE

— DE —

SUCESION JUAN VIRE

SERVICIO ESMERADO — Precios módicos

Av. Ascencio esq. Uruguay — Teléfono — Dolores, R. O.

Hojalatería y Ferretería

Instalaciones de cañerías sanitarias

Aguas corrientes y aguas calientes

Establecido en 1905

Lázaro Martíni

Gas Acetileno, Bombas, Molinos, Cuartos de Baños

Caños Galvanizados, Plomo y Zinc. Artículos esmaltados.

Accesorios y Repuestos para caños

CARBUTO DE CALCIO, ALCOHOL CARBURADO Y REPUESTOS

Artículos Sanitarios

Agente de Correo Ultima Hora

Calle Montevideo y Artigas — — — DOLORES

Empresa de Omnibus ABB

— DE — Lopardo J. Andriolo & Cia

Dolores,

Palmitas,

Santa Catalina,

Cardona,

Rosario,

Colonia Suiza,

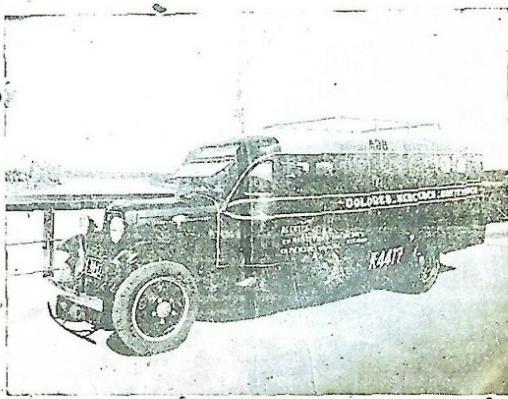
Montevideo,

y vice versa

Transporte de pasa-

jeros, encomiendas

y comisiones



El coche mas confortable con asientos Pullman

Dotado de todas las exigencias vigentes. Puertas traseras, Botiquín para primeros auxilios en caso de accidentes.

Por eso es el preferido del público que gusta del confort

Agencias: En Dolores: CASA ANDRIOLI Av. Ascencio.

En Montevideo: Lavalleja Hotel. Uruguay 881-U.T.E-84469

Salidas de Dolores: lunes, miércoles, y viernes. Salida 4 u. —

Montevideo: martes, jueves y sábados. —

- Jacobo Kabzanes -

Aviso al público de Dolores y de toda la zona de Soriano, que el día 1.o de Setiembre inauguraré mi casa de comercio en el ramo de almacén.

La Casa recibió una cantidad de Naranjas tanjerinas y comunes salteñas

Los precios que rigen en la casa no tienen competencia en plaza

El Viernes se realizaron interesantes match en el Frontón "Uruguay"

Pedaleando

Con pinchaduras

T. Kluver el ganador de la difícil prueba realizada el pasado domingo, llegó a la rambla donde estaba colocada la cinta del punto final con las dos gomas pinchadas.

Como se vé ni las espinas pudieron con el valiente atleta.

Plorutti

El bravo corredor local, que entre los nuestros se clasificó primero, llegó a 40 segundos del ganador lo que significa un verdadero esfuerzo.

El tiempo empleado

El tiempo empleado por los competidores para cumplir el recorrido total de la prueba sea los 100 kilómetros fue el siguiente:

El primero, 3 horas 41 minutos. El segundo a medio minuto del primero. El tercero, a 10 segundos del segundo. El cuarto a 4 minutos del primero. El quinto a 15 minutos del primero. El sexto, a 30 minutos del primero.

A D'ANDREA

Luminosos y Letreros en General. Dibujo

Visitaron a G. Rocca

El Domingo último, una vez cumplida la prueba realizada en Ciudad Cháñar, la delegación local visitó al joven corredor Leónel Rocca que el 6 del corriente mientras se entranaba para intervenir en la competencia realizada, sufrió un accidente de tránsito en la esquina de las calles Blanes, Viale y Lavalleja de aquella Ciudad.

El estado del popular «as» del manubrio no revestía por suerte gravedad y según la opinión de los médicos que atienden a Rocca, este quedará a breve plazo completamente restablecido.

NUESTRA ROPA DE TRABAJO

es corriado y hecha por verdaderos sastres y elejidas costureras por su dura mucho más y cuesta mucho menos

LA MONTEVIDEOANA

Carlos P. Puig esq. Agüila

Volvemos a las andadas

La Liga Departamental de Football de Paysandú ha hecho una enérgica declaración rompiendo definitivamente las relaciones con su similar salteña, hasta tanto

no se ofrezca una amplia satisfacción por los términos que esta última dirigió contra Paysandú en la nota enviada al juez del Torneo del Litoral señor Ricard Vallarino por las causas que son de pública notoriedad.

Los trajes más bien hechos que visten nuestra juventud son confecciones de LA MONTEVIDEOANA

Carlos P. Puig esq. Agüila

PELOTARIS

Ante numeroso público se realizaron el miércoles por la tarde en el conocido frontón «Uruguay» dos importantes encuentros a cargo de conocidos pelotaris.

En el primer match intervinieron los competidores Alfredo Zamora y Lelo Olascuaga contra Juan Batta y M. Torres imponiéndose éstos últimos por 40 tantos contra 37.

Como se podrá apreciar por el resultado la partida resultó reñida e interesante.

El segundo encuentro estuvo a cargo de los Sres Ulices Bidegain y Fernando López (a él) contra A. García y M. Dodino triunfando los primeros nombrados por 40 tantos contra 36.

Este encuentro despertó también mucho interés.

Lucha Contra

la Langosta

Ley 7 de Agosto de 1933

Transcribimos el texto de la Ley de Lucha contra la langosta a fin de que nuestros lectores estén al corriente de su riguroso contenido.

Artículo 1º Encuentrándase al Estado Mayor del Ejército la dirección y el control de la Lucha contra la Langosta, en la que colaborarán, en lo que a la materia se refiere, los funcionarios del Ministerio de Industrias, en la forma que este reglamente. Las autoridades policiales prestarán todo el concurso que requiera el Estado Mayor del Ejército.

Art. 2º Declaráse obligatoria y personal la cooperación en las cuadrillas de extinción de todos los habitantes varones de la República, tanto nacionales como extranjeros, desde 17 a 50 años de edad.

Las «cuadrillas de extinción» se formarán según la necesidad con los habitantes de cada distrito, próximos. El número, de cuadrillas y el efectivo de cada una será fijado por la autoridad responsable de la lucha en cada lugar. Para la concurrencia al trabajo a las horas y en el lugar que se indique, bastará la citación en feria hecha por un representante de la fuerza pública. La falta de prestación del concurso, la desobediencia desiva o la torpe negligencia en el trabajo, dará mérito para que se imponga al remiso una multa de dos pesos (\$ 2.00) o prisión equivalentes por cada día que deje de cumplir la obligación.

Art. 3º Podrá ser requerida la cooperación voluntaria de las mujeres, habitantes de los predios invadidos, en caso de extrema necesidad, para ocuparlos en menesteres de su sexo (preparación de comidas), etc.

Art. 4º Los propietarios, arrendatarios, u otros ocupantes de los predios invadidos o los predios próximos a éstos, están obligados a poner a disposición de las cuadrillas los elementos que posean y se consideren de empleo útil para la extinción (animales de trabajo, vehículos, implementos, combustibles, etc.). Están obligados, también, a permitir el tránsito y ocupación temporal de los predios y a dar alojamiento en los galpones depositos, trastos, etc., y a proporcionar animales de trabajo y la alimentación al personal dentro de los límites que determinará el Poder Ejecutivo. Sólo podrán eximirse de esta última obligación los que justifiquen debidamente su calidad y estado de pobreza ante la autoridad judicial competente.

Art. 5º Todo propietario, arrendatario u ocupante, así como las empresas ferroviarias, tienen la obligación de dar aviso a la autoridad judicial o policial del lugar, de la aparición de la langosta dentro de las cuarenta y ocho horas, con expresión de la fecha, lugar de la invasión, sitio y fecha del desove en caso de haberse producido, etc. Los infractores a esta disposición y de la contenida en el Art. anterior serán castigados con una multa de treinta pesos (\$ 30.00) a cien pesos (\$ 100.00) para las fracciones de terreno menores de cincuenta hectáreas; para las fracciones mayores se les aplicará esa multa con más veinte centésimos (\$ 0.20) por hectárea, calculándose sobre la extensión que posea el infractor en el paraje motivo de la multa, no excediendo ésta en ningún caso, de mil pesos (\$ 1.000.00). Las multas serán aplicadas por las autoridades militares o las que éstas designen, con apelación ante el Poder Judicial cuando sean superiores a cien pesos (\$ 100.00). Si dentro de los diez días después de intimarse el pago de la multa, ésta no fuera satisfecha, el infractor será reducido a prisión, permaneciendo en ella todo el tiempo que determine el computo que se hará de acuerdo con el Código Penal.

Art. 6º En las tierras fiscales o municipales, establecimientos públicos, caminos y vías públicas, regirán las obligaciones de la presente Ley, debiendo cumplirlas las autoridades respectivas, y siendo de cuenta de las mismas los gastos que demande la ejecución de los trabajos.

Art. 7º La cuota de gastos que de acuerdo con el Art. 4º debe abonar el propietario, arrendatario u ocupante por alimentación del personal y ganado, debidamente conformada por la autoridad respectiva, constituye título ejecutivo y se hará efectiva ante el Juez de Paz de la Sección, por el procedimiento señalado por el Código de Procedimiento Civil para los juicios ejecutivos verbales. En esos juicios se actuará en papel común las costas y costos serán de cargo del deudor y se considerará domicilio legal de la persona obligada aquél donde debió cumplirse la obligación.

Art. 8º Deroganse las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Art. 9º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la Asamblea Deliberante, en Montevideo, a 3 de Agosto de 1933.—José G. Antrufa, Presidente; Arturo Miranda, Secretario.

Ministerio de Industrias.—Ministerio de Guerra y Marina—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 7 de 1933.—Cúmplase, acísele recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.—TERRA.—Augusto Cesar Bado.—Julio Cerdeñas Alonso.—Pedro Manini Ríos.

GASA COCARO

ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Depósito de Cereales
Compra-Venta y
Comisiones

Agencia de la corporación
mexicana de petróleo

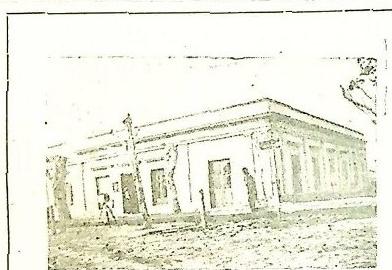
Nafta PAN-AM

Kerosene CHESTER
Lubricante VEDOL

Artículos rurales en
general

Exposición permanente de
maquinarias para
agricultores

REPUESTOS, ARADOS etc.



Edificio
de la
Gaceta
Cocaro
y
Bijos
de
Agraciada

Se aquila una casa

En calle Carlos P. Puig esq. Agraciada (entre a paradería Iglesia).

Con 5 piezas-saguán pozo de baldí y depósito de agua lluvia.

Entrada para autos y galpones, amplio fondo y demás comodidades.

Tratar en ésta Impronta o con su dueño don Cándido Pérez en la Paraguaya

Leoplán

R. Crónica quinzenal
Pídala al Comisionista

José Miguel Bertullo

Hotel ORIENTAL

DE

ENRIQUE C. BRAGA

Por \$ 1.50 y 2-

diarios vive Vd. económicamente en el

Hotel Oriental

El más confortable
de la ciudad

EL MEJOR DE DOLORES

Frente a la Plaza
Constitución
DOLORES

Por
O. S. MARDEN

La Alegría del Vivir

FOLLETIN

No. 16

raviloso auxilio para el propio gobierno.

Cuéntasé de una señora que fué a retratarse y se colocó ante el objetivo con la adusta, dura y repulsiva mirada que tanto amedrentaba a los chiquillos de la vecindad, cuando el fotógrafo, la veíndola, exclamó: «Alegrád un poco más los ojos!»

Trató de obedecer la señora; pero como todavía era muy dura su mirada le dijo el fotógrafo en tono entre cariño e imperativo:

Mire usted un poco más dulcemente.

A lo que replicó la señora con aspereza:

«Si a usted le parece que una vieja displicente puede tener brillo en la mirada y que quien es de mal humor puede ponerselo alegre cuando se lo digan, no conoce usted ni un punto de la naturaleza humana. Es preciso ponerle delante algo alegre.

—No, por cierto—redarguyó tranquilamente el fotógrafo—que usted misma puede poner en su interior. Pruebelo usted ora vez;

Los modales y tono del fotógrafo inspiraron confianza a la señora, que, reanudando el intento, logró esta vez dar brillo a su mirada.

—Así esta bien!—exclamó el artista al ver el pasajero resplandor que iluminaba aquel semblante. Parece usted veinteaños más joven.

Volvíase a casa la señora con el corazón comovido por extraño sentimiento, pues las palabras del fotógrafo habían sido el primer cumplido que oía desde la muerte de su esposo. Y si diera agradables recuerdos. Al llegar a su cortijo miróse largo rato al diante sonrisa iluminó su rostro, y exclamó: «¡Al vez hay algo en él, pero ya veremos el retrato!»

Al recibirlo pareció como si se suscitara. El rostro resplandeció con los últimos ardores de la juventud. Lo contempló ansiosamente durante mucho espacio, y dijo al fin con clara y firme voz: «Si una vez lo hice podrá hacerlo de nuevo.» Puso entonces el espejo sobre el bufete y exclamó: «Rejuvenécese, Catalina, y nuevamente brillarán sus ojos. Mire un bocón más dulcemente, se mantenga y mantenga su belleza.

Pronto echaron de ver los vecinos la mudanza operada en ella, y le dijeron:

—Cómo es, señora Catalina, que se está usted volviendo joven? —Cómo se las compone?

—Lo que respondí:

—Todo lo hice en mi interior. Sed placentos y sentirse plácidos.

Nadie puede ser verdaderamente feliz mientras no sepa dirigir expertamente su máquina corporal y mantenerla constante.

Confíe en el próximo número)

De Tafí del Valle

De Tourón Hnos 20 novillos junto de lanares, siguiéndose 24 piezas ganado de cría procedencia de Martín Chico, 1 lote novillos gordos y 1 lote gaucho.

De Serra y Otero 60 novillos a 120, con 48 k. p. y \$ 57.12 p. c. Nacional.

De Daniel Camacho, 20 novillos a 93, con 487 k. p. y \$ 46.26 p. c. Nacional.

De Tourón Hnos, 20 novillos a 112, con 504 k. p. y \$ 57.96 p. c. Nacional.

De Guillermo Barreiro, 40 novillos a 105, con 443 k. p. y \$ 46.51 p. c. Artigas.

Local de la ex Asociación Rural de Dolores

POR RUIZ Y ORAJALES

Para hoy está programado el 2º Remate Feria Ganadero en el local de esta nueva firma del epígrafe a efectuarse en el local de la ex Asociación Rural de Dolores.

Se comenzará a las 13 horas con un importante con-

LOCAL "La Palma"

VALLEVEGNI HERMANOS

(Remates - Ferias mensuales los últimos JUEVES de cada mes

- Jueves 26 de Diciembre -

Remate - Feria, para el cual se cuenta, desde ya, con importantes consignaciones.

Diez días antes de la Feria se cerrará el Catálogo, que se hará conocer, ampliamente, en todo el Departamento.

- SE RECIBEN CONSIGNACIONES -

Por consignaciones o datos dirigirse a AGUSTIN BIDEAGAIN, Dolores o a los martilleros VALLE-VEGANI Hnos, La Palma (Vía Dolores)

NOTA: La vecindad de este acreditado Local con el Departamento de Colonia, asegura la concurrencia de fuertes compradores y vendedores.

Damos la nómina de operaciones registradas ayer en la Tabla de Montevideo, con ganados procedentes de nuestro Departamento.

Casi la totalidad de las ofertas fueron adquiridas por el Nacional desarrollándose los negocios con mercado cortiente y sostenido para animales que reúnen condiciones excepcionales de gordura y clase.

De J. Montero 42 novillos a 108, con 441 k. p. y \$ 47.62 por cada una.

De Bartaburu y Feller, 20 novillos a 98, con 507 k. p. y \$ 49.68 p. c. Nacional.

De Reynaldo J. Méndez (hijo), 6 terneros a 120, con 167 k. p. y \$ 20.04 \$ 14.88 p. c.; 9 novillos a 113, con 445 k. p. y \$ 30.28 p. c. Nacional.

De Sue. Juan Morice, 20 novillos a 118, con 481 k. p. y \$ 56.75 p. c. Nacional.

De Cecilio D. Reyes, 21 novillos a 88, con 416 k. p. y \$ 36.60 p. c. Nacional.

En el Local Rostán

142 Rernate Feria

El próximo jueves 19 del presente mes los martilleros Rostán y Amondarain ofrecerán su 142º Remate Feria de Hacienda en su conocido local de Cañada Nicanor.

El Remate comenzará a las 9 1/2 con yeguarizos y lanares.

LANARES

Andrés Avelino, 100 borregas

Cruz Romany y 100 borregos.

Antonio Jorajuría, 1 lote capones gordos.

VACUNOS

Est. Santa Ana de N. Fausto Madrid, 50 piezas ganado de cría Hereford y 10 vacas gordas.

Rostán Hnos. y Manuel Elizalde, 1 lote vacas gordas y 1 lote novillos gordos.

Ángel Vitalis y Detjen y CIA, 1 lote novillos de inviernada, 1 lote de novillos gordos y 1 lote de vacas gordas.

Pedro Pastorni y Santiago Colombaro, 25 novillos gordos y 1 lote vacas gordas.

Olivera y Delgado, 1 lote novillos.

Bonavetti y Pescetto, reservado

Juan Aunchayna y José Rivarola, 20 novillos buena clase y estado y 1 lote vacas y novillos gordos.

Manuel Gómez Alza y Tomás Bengoa, 1 lote de vacas y novillos gordos.

Juan B. Badano y Víctor Centurión, 1 lote terneros y 1 lote ganado.

Hilario Navia y Gervasio Venecce 40 novillos gordos 1 lote vacas gordas y 1 lote ganado.

Diego Erlatz y Diego Colmán 1 lote terneros y 1 lote ganado.

Juan Campot y Romualdo Men

dez, 24 piezas ganado de cría procedencia de Martín Chico, 1 lote novillos gordos y 1 lote gaucho.

Aurelio Olivera, Reservado.

Atílio Rovetta y Andrés Avelino, 1 lote vacas gordas y 1 lote gaucho.

Emiliano Prestes y Samuel Gauthier, 1 lote ganado.

Antonio Jorajuría, 1 lote vacas gordas.

Juan Daniel Rostán, 1 lote ganado.

VEGUARIZOS

M. Ramón Alvariza, 1 yegua de tiro.

Lucha contra la langosta

En otro lugar de ésta página damos una transcripción de la Ley del 4 de Agosto, cuyo articulado será aplicado estrictamente al vecino que no cumpla con lo establecido en la misma.

Quedan advertidos los remis-

\$ 5.20 SE PAGO POR EL TRIGO

Trigo

La colocación de este producto se va realizando en muy buenas condiciones para nuestros agricultores.—La demanda viene acentuándose cada día más, lo que hace que los precios tiendan a mejorar.

Por el trigo superior de pan se está pagando como precio más corriente alrededor de pesos cinco con veinte.

Maíz

Dentro de las mismas condiciones y precios cotizados en los días anteriores se volvió a operar ayer sobre este grano.

Por el maíz cuarentino bueno a superior, siguen pagando pesos 6.50 por el artículo superior. La exportación mantiene el nivel anterior llegando a pesos 6.40

Deseo Arrendar una fracción de campo de cien hectáreas arriba.—Tratar en la Barraca de D. Manuel Cassasa

Rostán y Amondarain

Remates Ferias mensuales en el "LOCAL ROSTAN"

Cañada de Nieto

LIQUIDACIONES DE ESTANCIAS

COMISIONES

CONSIGNACIONES

— Venta y Arrendamientos de Campos —

NEGOCIOS RURALES EN GENERAL —

En el LOCAL

El Jueves	19
de	Diciembre

ROSTAN

Se cuenta desde ya con importantes consignaciones.

El Catálogo se cerrará el 9 del mismo mes.

Por Informes: a Juan Daniel Rostán en Cañada de Nieto o a nuestro Escritorio en Dolores.

Ferias mensuales: el tercero jueves de cada mes.

Las ventas se inicián a las 9 y 30 de la mañana.

NOTA: En caso de no terminarse en la fecha, el remate proseguirá el día siguiente, a la misma hora.

ESCRITORIO: Calle Carlos P. Puig y Uruguay

DOLORES

Dpto. de Soriano

Agricultor

Porque el año se presenta mal debe Vd. lograr su cosecha al 100 por 100 trillando con una Cosechadora

Massey-Harris N.º 11

DE 12 PIES

tipo liviano, con nuevas reformas para el suelo del Uruguay.

El cilindro inglés a batidores de la MASSEY-HARRIS N.º 11 asegura una trilla perfecta en cualquier clase de cereal y especialmente en lino.

Tenemos también para vender Cosechadoras usadas de varias marcas

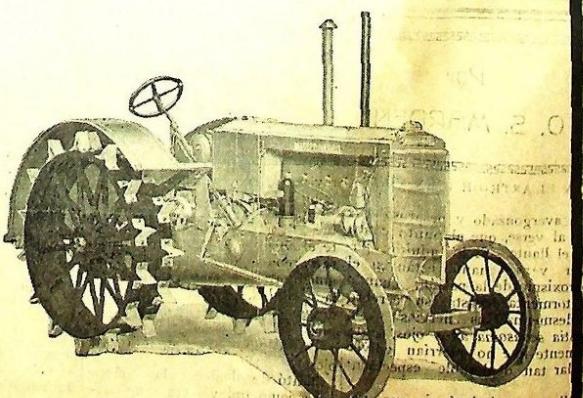
Atención

Ya llegó el nuevo tractor MASSEY-HARRIS de 26-40 H. P.

Sólido, poderoso, ligero, económico y construido con modernos diseños y materiales de primera calidad.

En breve recibiremos los nuevos modelos de rastrojeras

Se exhiben en nuestro salón de máquinas.— Ofrezco una demostración



Tornaría & Ruiz
DOLORES

HELADOS SPORTMAN

Los preferidos del público ya están en venta

FERMIN Y MODESTO ALDAYA

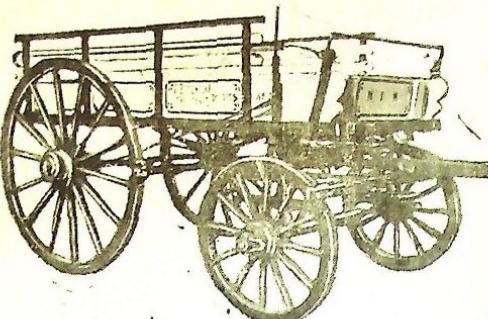
Herrería y Carpintería MECANICA

- de - Bizildo Bezenzoni

Se hacen y componen toda clase de Vehículos Galpones y Portones.

Se construyen PUERTAS, VENTANAS y ARMACIONES

Trabajos en Obra Blanca



Venta de maderas del Corralito para alambrados

Calle Montevideo y Uruguay

DOLORES

-EI RUBI-

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA y BAZAR

De GUILLERMO A. GASPERI

Grandes talleres en la casa para la fabricación de Alhajas, Platería y composturas en general. Especialidad en composturas de Relojes.

Sección Optica

Ejecución perfecta de toda receta de Médicos Oculistas, preparación de cualquier clase y naturaleza de lentes autorizada por la casa Heiden y Fornio de Montevideo.

Bonos da compensación ANGAP

Comunicamos a los interesados que pueden pasar a retirar por esta Agencia, las libretas de bonos para el consumo de nafta compensada, correspondientes al trimestre Octubre y Diciembre.

CALCAGNO Hnos.

- Se Vende -

Una trilladora "Clayton" de 5 pies de cilindro en buen estado, sin motor. Tratar con el Sr Roque Griego

Apertura de sucesión

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3.a sección de Soriano se hace saber: Que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión de don Artemio Grajales, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso, se presenten a deducirlos en autos, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores. Nov. 9 de 1935.

Juan Carlos Imohí

Casa Capano Comunica al público favorecedor que está recibiendo el más variado surtido de Estación, del más refinado gusto y de la más alta calidad y estilo.

Visite nuestra Casa

Novedad: Estilo Calidad Cantidad y... Precio hallará Vd. en, LA MONTEVIDEANA Carlos P. Puig esq. Aguila

Empresa de Transportes

- DE - PASSEINI Hnos.

Camiones bien equipados para viajes a campaña, o a cualquier punto de la República.

Calle Miní y N. Palmira

DOLORES, R. O.

Piñon & Cia.

— AGENTE EN DOLORES JUAN B. PIAZZE —

Comisiones y Consignaciones en General

Calle Piedras 425/25 Montevideo

El Uruguayo

DE CARLOS PERUZZO

ALMACEN, FERRETERIA, TALABARTERIA y ZAPATERIA

Agencia de los afamados implementos agrícolas Oliver

Unica casa en esta plaza que vende los repuestos Oliver

Calle Maldonado esq. Espinillo

DOLORES

Sastrería Quay

SASTRERIA DE MODA

Corte y Confección esmerado Completo Surtido de Casimires Extranjeros.

Vístase en Casa Quay

18 de Julio entre Maciel y Aguila

José Garcia Conde y Cia.

Fábrica de Bolsas

Importación de arpillerías, lonas e hilos. Preparación de CUEROS para cojinetes, y toda clase de PIELES finas

Dirección Telegráfica Garcíande

Galicia 1051 esq. Río Negro Montevideo

Atlantic Barrero S. A.

NAFTA, ACEITE, KEROSENE, GRASA, Y BARBULINE

Por su calidad se recomienda: usted quedará satisfecho de su bondad comprándolos, será consumidor de estos productos cuando compare con los similares, su calidad y rendimiento, duciendo los resultados de acuerdo a los precios.

Atiende pedidos por Teléfonos tanto de la ciudad como de la campagna

AGENTE:

ROQUE D. ROBERTONI

Casa Iglesias

DE MIGUEL IGLESIAS

Panadería y Almacén

por mayor y menor

GRAN ESTOCK DE VINOS EMBOTELLADOS

Especialidad en Panes Sandwichs y Carnitas

Dpto. de Soriano

DOLORES

Juan P. Bachini

Casa fundada en 1917

COMPRO-VENTA de cereales

Y FRUTOS DEL PAÍS

Depósito y Escritorio en Nueva Palmira

José E. Rodríguez Paraguay - Dirección Telegráfica Gordito

Depósito y Escritorio en Dolores

18 de Julio esq. Treinta y Tres - Dirección Telegráfica Juba

SE VENDE

Una fracción de campo compuesta de 295 hectáreas, sobre la carretera a Fray Bentos. Tiene puerto sobre el Río Negro y está a tan solo media legua de la Balsa a Mercedes.

Tratar en calle 18 de Julio y Montevideo. - MERCEDES

PANADERIA "LA ORIENTAL"

DE PEDRO CASTAING

Pan y Galleta

ESPECIALIDAD EN PAN DE LECHE Y GALLETA

Costurón y 18 de Julio A. una cuadra del Banco R.

Notas Sociales

Festejando el éxito del año jueves el joven Pedro Buscio Caballero empleado del Banco de la República.

El jueves realizaron un paseo a la Isla del Puerto las Señoritas Esther Ruiz, Emilia Boneto, Cata Dabalá, Alba Lisiorio, Cata Sister, María T. Noguera, Nilda Ostolaza, Blanca Eugui, Reina Garibaldi, María Julia Caballero, Jacinta Bertullo, con motivo de festejar el éxito del año liceal. El conjunto de estudiantes que se reunieron con ese motivo gozaron de una tarde espléndida al fresco, después del «zofocón» que se justifica, la enserrona del áula.

Conterráneo que triunfa

En Montevideo donde cursa estudios de Medicina, riñó exámen con muy buenas notas en Literatura y Química en último año de Preparatorios nuestro conterráneo el joven Pedro Romero Ostolaza.

Nuestras felicitaciones.

Modistas:

No compre botones, Clif, Cierres, Carabanas clif, Chatelain Cte. sin antes ver el extenso surtido recibido en

Casa Ubillos

Viajeros De Montevideo nos visitó el

Rufino G. Sosa y familia
Muy agradecidos

Nacimien. to

El hogar de los esposos Ceballos-Lopez Latres celebran el advenimiento de un hermoso varón que fué inscripto con los nombres de José Luis Gonzalo.

Enfermos

Se encuentra enfermo el n.º Luis Antonio Lorenzi.

Enfermos

De Montevideo nos visitó el

Empresa Fúnebre

de Domingo J. Cereghetti

Recién dotada de un moderno y lujoso servicio de Pompas Fúnebres. Berlínas recién traídas para dolientes. Servicios fúnebres desde el más costoso al más modesto.



Contando con una regia Capilla eléctrica de 28 luces, Vitreaux con imagen moderna.

Arreglamos servicios fúnebres con 15 luces y más modestas.



De la categoría que se pida la Empresa dá Presupuestos convenientes de su competencia

Hacemos servicios para todas las exigencias

Personal competente — Precios modicos

Representante: JUAN M. GARCIA — Teléfono

CASA LEON

De Gerstenfeld Hnos.

TIENDA

ROPERIA

MERCERIA

CALZADO para Señoras Hombres y Niños

JUGUETERIA EN GENERAL

Hemos recibido extenso SURTIDO de ESTACION en general que ofrecemos a nuestros favorecedores — a precios sin competencia —

VENTAS por MAYOR y MENOR

Calle Artigas y Puig Plaza Constitución Teléfono

Dr. Silvestre S. Cardozo

MEDICO CIRUJANO

Calle Asencio entre Uruguay y Espinillo

Dolores,

R. O.

Dr. Francisco Passalacqua
Mañana domingo el Dr. Passalacqua, especialista en enfermedades de la vista, iniciará sus consultas en el Hotel Alvarante.

Permanecerá en ésta Ciudad hasta el Martes inclusive siguiendo para Fray Bentos el Miércoles.

.....
Los trajes de todos clásicos, colores y precios, con hechura y forros de primera, son mejores duran más y cuestan menos en

La Montevideana

Carlos P. Puig esquina Aguilae

Sanatorio Soriano

Se asiste en éste Sanatorio el Sr. Juan Quay.

En vías de completo establecimiento la Sta. Cariota Torres.

En el mismo estado la Sra. Aida A. de Rostán.

Abandonó el Sanatorio la Sra. Herminia Roberts.

Nueva Ley de Gobierno Departamental Vigente

Ley estableciendo disposiciones para el Gobierno y Administración de los Municipios

(Continuación del número anterior)

CAPÍTULO II

y de las plazas y paseos, según las necesidades y recursos locales;

E) Reglamentar el tránsito y los servicios de transporte, de pasajeros y carga, de conformidad con las ordenanzas y consentir el estacionamiento de vehículos en los sitios de uso público, pudiendo fijar en todos los casos las tarifas del servicio y las normas a que deben sujetarse;

F) Entender en todo lo relativo a puentes, balsas, canales, o calzadas con sujeción a las leyes y ordenanzas;

G) Aplicar especial atención al ejercicio de las facultades que en materia de caminos y sendas de paso atribuye a las autoridades municipales el Código Rural;

28 Dictar reglas para la edificación en los centros urbanos, siendo de su cargo:

A) Ejercer las facultades que sobre construcción de cercos y veredas acuerdan las leyes vi gente a las autoridades municipales;

B) Intervenir especialmente en la construcción de las salas de espectáculos públicos, así como en las de las casas de inquilinato, de apartamentos, y de todo edificio destinado a contar aglomeración de personas;

27 Establecer, reglamentar, suprimir y trasladar cementerios o crematorios, en los dos últimos casos previo dictámen del Ministerio de Salud Pública y Minis-

terio Fiscal, siendo de su cargo: y de limitar a la inspección y reglamentación higiénica y a las que consistan las respectivas concesiones;

30 Prohibir la exhibición de objetos, figuras o libros obscenos, y solicitar el concurso de la policía para la clausura de las casas de juegos prohibidos por las leyes;

31 Autorizar rifas de acuerdo con las leyes y ordenanzas;

32 Cooperar a la celebración de las fiestas y solemnidades que la ley consigne;

33 Hacer efectivas las multas de que habla el número 32 del artículo 18;

Llenar, respecto de las obras legalmente autorizadas las formalidades de las expropiaciones que dichas obras requieran, con sujeción a las leyes que rijan dicha materia;

35 Designar los inmuebles a expoliarse para obras departamentales, debiendo someterse esa designación a la aprobación de la Junta Departamental;

36 Coadyuvar con el Ministerio de Salud Pública en la inspección y fiscalización de la asistencia pública, con excepción del Intendente de Montevideo;

37 Ejecutar obras, llenando el requisito previo de la licitación cuando su importe excede de quinientos pesos en Montevideo, y de doscientos en los demás Departamentos, y que no hayan de efectuarse con el personal o elementos a su cargo, pudiendo con autorización de la Junta, acordada por mayoría absoluta de sus miembros,

(Continuará en el próximo número)

Causan asombro...

Los precios de sedas de

Casa Ubillos

(Viene de la 1.a pági.)

• Orden del Día N.o 372, fecha 17 de Octubre pddo., sobre el exceso de velocidad, como el abuso de toque de bocina y escape libre en automóviles, camiones y ómnibus.

La Orden que transcribimos denota un espíritu recto y un concepto funcional justísimo puesto en evidencia por el Jefe de Policía Sr. Vallevegni, por lo que se hace merecedor del elogio unánime del público, especialmente del Comercio que ha soportado la indisciplina moral de muchos funcionarios

Aplaudimos sinceramente la medida, pues sabemos que se entienda con viva simpatía el Comercio del contenido del articulado transcripto, seguros de la inflexibilidad de la orden.

Heladeras

Modelos prácticos y económicos ofrecemos desde \$ 7.70

Se exhiben en nuestras vidrieras.

Casa Ubillos

SABADO

4
ENERO

El Catálogo

quedará cerrado 10 días antes de la feria, que no se suspende por mal tiempo.

Gral Manuel Souto

Martillero: Leonardo F. Rizzo

CON LA COOPERACION DE

Don Antonio Echevarreta

Por consignaciones y demás informes al Rematador en Dolores o al señor Manuel Souto en Cañada de Nieto

10.º remate Ya se cuenta con importantes consignaciones

Las ventas se iniciarán a la hora 12 y 30

Dr. LUIS M. SOUMASTRE

ABOGADO

ESTUDIO: Florida 664. — Horario de 8 a 12 — MERCEDES

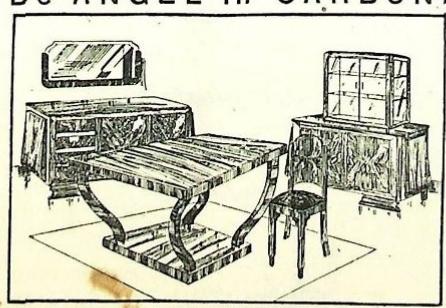
“EL MUNDO ECONOMICO”

Emporio de Muebles

Nadie Ofrece el Surtido mas Variado que

EL MUNDO ECONOMICO

De ANGEL H. CARBONI



Comedores, Dormitorios, Salas, Living.

Sillas, Sillones, Mesas, Escritorios

Camas de Bronce, Madera, Hierro

Consulte Nuestros Precios Antes de Amueblar su Casa

Damos Facilidades — Modernos — Sólidos — Baratismos

F. Martin Solari

ESCRIBARIO PUBLICO

Se encarga de la liquidación en forma rápida y económica de sucesiones y testamentarias. Arreglo de tutelas y curatorias. Gestiones de créditos en los Bancos. Venias judiciales. Salida del dominio del Fisco de campos y terrenos. Colocaciones de dinero, etc.

Oficina

Avenida Grilo de Ascencio 239

Dolores

STRAUCH & Cia contribuyen al saneamiento de las majadas con la tercera parte

REGALANDO
1 POR CADA 3

REGALANDO
1 POR CADA 3



desde el 1 de Octubre 1935
hasta el
31 de Marzo 1936

PASTA STRAUCH